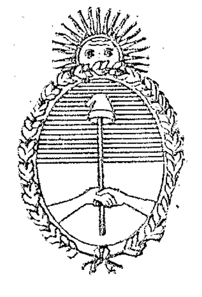


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 1º de febrero de 1983

NUMERO
25.102
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3932
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VENTKEY
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3/79. — Socios: Elías Bernardo PoPiolek, argentino, de 37 años, casado, L.E. 8.253.444, domiciliado en Manzoni 1236, José Ingenieros, Pcia. de Bs. As.; Aquiles Salvador Marotta, argentino, de 41 años, casado, comerciante, L.E. 4.378.443, domiciliado en Luis Vernet 1611, Bº Nuestras Malvinas, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Adolfo Moldavsky, argentino, de 26 años, casado, comerciante, D.N.I. 11.911.979, domiciliado en Ignacio Arieta 2385, Dpto. 3, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 29 de diciembre de 1982. — Razón Social: VENTKEY S.A. — Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Rivadavia 1367, 4º B. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Elaboración, transformación, fraccionamiento y fabricación de esencias aromáticas, aceites, materias primas y productos de la industria cosmetológica o perfumera. — b) Comercial: Compra, venta, distribución, representaciones, consignaciones, importación y exportación de los insumos, materias primas y productos de las industrias cosmetológicas, perfumera y accesorios y complementos para el peinador. — c) Inmobiliaria: Compra, venta de inmuebles urbanos y/o rurales, su fraccionamiento; realización y promoción de planes de urbanización y edificios por administración. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. — Capital Social: Pesos 200.000.000. — Administracin y Representación Legal: Directorio: De uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un titular y un suplente con mandato por un año. — Presidente: Aquiles Salvador Marotta; Vicepresidente: Guillermo Adolfo Moldavsky y Director: Elías Bernardo Popiolek. — Síndico Titular: Rolando Carlos Muñoz; Síndico Suplente: Alfonso Clemente Salvatore. — La representación legal corresponde al Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado.
$ 1.850.000 — Nº 42.957

VECTORSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un sólo día lo siguiente: Que por escritura del día 24 de noviembre de 1982, se constituyó una Sociedad Anónima, adoptando la misma sin reserva alguna el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por la Resolución 3/79 de la I.G.P.J. — Socios: Carlos Eduardo Subotovsky, argentino, nacido el 25 de mayo de 1947, ingeniero, casado, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 7.599.487, domiciliado en la calle Intendente Tomkinson 2597 de San Isidro y Norma Ana Zilic, argentina, nacida el 11 de febrero de 1952, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.760.423, casada, domiciliada en la calle Intendente Tomkinson 2597, de San Isidro, ambos de tránsito en ésta. — Denominación: La sociedad se denominará: VECTORSA S.A. y tendrá su sede social en la calle Triunvirato 4135, piso 2º, oficina 39, de esta ciudad. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros, la representación, consignación, importación y exportación de equipos y elementos navales, aeronáuticos, industriales, electrónicos y electromecánicos, sus repuestos y accesorios. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por este estatuto y por las leyes. — Capital Social: El capital social se fija en a suma de ciento veinte millones de pesos. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio social se cierra el 30 de marzo de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Subotovsky; Directora: Norma Ana Zilic. — Síndicos: Síndico Titular: Dr. Daniel Marcos Fleisman, argentino, casado, nacido el 2 de julio de 1946, contador público, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.547.232, domiciliado en la calle Bauness 1825, de Capital Federal y Síndico Suplente: Hugo Roberto Fleisman, argentino, casado, nacido el 31 de diciembre de 1950, contador público, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 8.519.147, domiciliado en la calle Bauness 1825, de Capital Federal.

El Autorizado.
$ 1.500.000 — Nº 42.965

SAETA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La sociedad por esc. del 15/12/82, aumentó su capital social a $ 1.617.000.000 y emitió acciones por $ 970.200.000 y modificó el Art. 4º, que dice: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en pesos 1.617.000.000 (mil seiscientos diecisiete millones de pesos), representado por acciones de 1 peso v/n. c/u. y dividido en series iguales. Asam. Extraordinaria del 16/11/82.

El Presidente.
$ 350.000 — Nº 43.007

ALBERTO SPORT
SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha del Instrumento: Escritura del 1º de abril de 1981. — 2) Constituyen: Alberto Cohen, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1935, casado, D.N.I. Nº 4.843.579, comerciante, con domicilio en la calle Loria Nº 166, primer piso, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, y Benjamín Cohen, argentino naturalizado, nacido el 12 de enero de 1910, casado, L.E. Nº 4.820.571, comerciante, domiciliado en la calle Llavallol Nº 33, primer piso "A", Lanús, Prov. de Buenos Aires. — 3) Denominación: ALBERTO SPORT SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Lambaré 1141, piso 3º, Dto. 5, Capital Federal. — 5) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: La compra venta al por mayor y menor de todo tipo de ropa destinada al vestido, ropa de cama, blanco y lencería. — Industriales: La confección de los artículos mencionados precedentemente. — Inmobiliaria: Para el cumplimiento del objeto comercial podrá realizar inversiones sobre inmuebles de cualquier naturaleza. — Financiera: Realizar operaciones financieras de cualquier naturaleza, participando en el capital accionario de otras sociedades por acciones, efectuando préstamos y financiaciones. — Quedan expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 de entidades financieras y en toda otra norma o disposición legal que requiera el concurso público cmfw fypp requiera el concurso del ahorro público. — Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. — 7) Capital Social: $ 130.000.000. — 8) Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros con mandato por un ejercicio. — Se podrán designar suplentes por igual o menor número y por idéntico plazo. — 9) Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia temporal o permanente del presidente. — 10) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. — 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Alberto Cohen. — Vicepresidente: Benjamín Cohen. Síndico Titular: Contador Hugo Raúl Nowell. Síndico suplente: Abogado Roberto Luis Am.

El Apoderado.
$ 2.200.000 — Nº 43.018

P. GALIMBERTI Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 24/9/82, se modificó el artículo 4º de los estatutos de P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, el que quedó de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de $ 26.436.715.200, representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una, las que se encuentran sometidas en su totalidad al régimen de oferta pública de títulos valores establecidos por la Ley Nº 17.811; de dicha cantidad se encuentran suscriptas acciones por —valor de $ 10.574.686.080, correspondiendo las restantes al aumento de Capital de $ 15.862.029.120 en acciones ordinarias, Clase "B" de 1 voto por acción e iguales características a las actualmente en circulación, dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 24 de setiembre de 1982, a tenor del Artículo 235 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo autorizado por el artículo 198 y siguientes de dicha ley".

El Presidente.
$ 750.000 — Nº 43.073

SUMARIO

EDICION DEL DIA 1º/2/83
4 páginas

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 · Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 8.000.—

★ Nº 167 · Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 8.000.—

★ Nº 169 · Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 8.000.—

★ Nº 171 · Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 8.000.—

★ Nº 173 · Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977).
Reglamentación .... $ 8.000.—

★ Nº 175 · Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 8.000.—

★ Nº 177 · Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 8.000.—

★ Nº 182 · Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley número 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 20.000.—

★ Nº 185 · Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978). $ 8.000.—

★ Nº 187 · Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 8.000.—

★ Nº 189 · Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 8.000.—

★ Nº 190 · Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 8.000.—

★ Nº 191 · Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 8.000.—

★ Nº 193 · Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 8.000.—

★ Nº 194 · Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 8.000.—

★ Nº 195 · Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 16.000.—

★ Nº 196 · Ley Nº 22.251 · Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 8.000.—

★ Nº 197 · Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 18.000.—

★ Nº 198 · Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 10.000.—

★ Nº 199 · Ley Nº 22.140 · Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 12.000.—

★ Nº 200 · Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 8.000.—

★ Nº 202 · Ley Nº 22.294 Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 14.000.—

★ Nº 203 · Decreto Nº 2.060/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 12.000.—

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P.O.S. - PRESTACIONES ODONTOLOGICAS SOCIALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Antonio Jorge Candia, nacido el 25|6|32, casado, argentino, odontólogo, domiciliado en Billinghurst 2349, piso 12, Dto. "K", Capital Federal, L. E. 4.354.023; Rubén Alberto Bente, nacido el 29|11|1945, divorciado, argentino, odontólogo, domiciliado en Avda. Belgrano 2435, piso 9, Dep. "A", Capital Federal, L. E. Nro. 4.528.574; Olga Luisa Giorgi, nacida el 20|6|1935, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Ramón Freire 873, Capital Federal, D.N.I. 972.074, e Irene María Guerero, nacida el 10|10|1955, soltera, argentina, odontóloga, domiciliada en Junín 1236, piso 3, Dep. "C", Capital Federal, D.N.I. Nº 11.975.608. — 2) Constitución 29|11|1922 y modificación 22|12|1982. — 3) P.O.S. - PRESTACIONES ODONTOLOGICAS SOCIALES - S.R.L. 4) Peña 3035, piso 2º, Dep. "B", Capital Federal. — 5) Servicios odontológicos sociales. Se deja constancia que los socios y|o gerentes de la sociedad no odontólogos, no tendrán ingerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna de tarea que se refiera al ejercicio profesional odontológico, las que serán desarrolladas por profesionales y técnicos en sus respectivas materias, de acuerdo a las reglamentaciones y normas que rigen la actividad. Uno de los Gerentes, por lo menos, debe ser odontólogo. 6) Veinticinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. 8) Administración a cargo de los socios Antonio Jorge Candia, Rubén Alberto Bente, Olga Luisa Giorgi e Irene María Guerrero, por el término de 10 ejercicios. 9) Representación Legal a cargo de los Gerentes, en forma individual e indistinta. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.

$ 1.300.000. — Nº 43.000

VACUNOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21|12|82, se modifica el Contrato Social de VACUNOS S.R.L. de la siguiente manera: 1) Se amplía el Capital Social a la suma de $ 1.250.000.000. — 2) El aumento de Capital por $ 1.200.000.000 es suscripto por el señor José María Rey, argentino, casado, nacido el 15|4|40, comerciante, domicilio Rivadavia 5562, Cap., con 700.000 cuotas por $ 700.000.000; y el señor Juan Norberto Tarulla, nacido el 11|1|33, argentino, casado, domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 3444, Cap., con 500.000 cuotas por $ 500.000.000; ambos aportes totalmente integrados.

El Abogado.

$ 500.000 — Nº 43.025

ALPERCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28 de setiembre de 1932. Se modifica el Contrato Social de la siguiente forma: 1) El señor Ricardo Allegrini cedió sus 1.400 cuotas sociales a la Sra. Beatriz Elsa Fernández Vda. de Spagnuolo, viuda de 52 años, L. C. 6.264.396, comerciante, domiciliada en Lacarra 112, por un precio de $ 14.000.000. — 2) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del señor [illegible] Alberto Pérsico, con el cargo de Gerente.

El Abogado.

$ 450.000 — Nº 43.026

AUDIO - VIDEO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por contrato privado del 30|12|82, se constituyó la sociedad. — 1) José Duzeli, casado, nacido el 24|12|22, C.I. 2.396.200, domiciliado en Billinghurst 1688, 2º piso; y Hugo Eduardo Pultera, nacido el 22|1|63, soltero, D.N.I. 16.208.774, domiciliado en Balivián 2195, Capital. Ambos argentinos y comerciantes. — 2) 30|12|82. — 3) AUDIO-VIDEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Ecuador 913, Capital. — 5) Distribución de artefactos del hogar, fotografía, cinematografía, óptica, audio y video, electrónica su comercialización, reparación, promoción, compra, venta, transformación, service. Importación y exportación de mercaderías en general y su comercialización, relacionada con el objeto principal. — 6) 20 años. fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 9) A cargo de los dos socios en carácter de Gerentes y uso de la firma social conjunta. — 10) 31|12 de cada año.

La Autorizada.

$ 650.000 — Nº 43.029

V I A N V E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por contrato privado del 22|12|82 se constituyó la sociedad. — 1) Pascual Santamaría Moschetta, casado, docente, domiciliado en Junín 1573, 2º piso 11, D.N.I. 8.431.836, nacido el 8|10|51; Carlos Néstor Angueira, soltero, comerciante, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1608, Capital, C.I. 5.355.085, nacido el 3|6|44; Guillermo Eduardo Daniel Angueira, soltero, comerciante, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1608, Capital, D.N.I. 10.717.571, nacido 6|5|53; Carlos Emilio Vilariño, casado, comerciante, domiciliado en Boyacá 371, P.B. B, Capital, nacido el 12|1|46, C.I. 5.547.497; Roberto Eugenio Vespoli, soltero, domiciliado en Miguel Cané 467, Lanús Oeste, C.I. 3.898.008, nacido el 16|7|43, bancario; y Saúl Rubén Melamed, casado, empleado, nacido el 10|8|46, L.E. 7.771.384, domiciliado en Quintana 51, piso 1º A, Lanús Oeste. Todos argentinos. — 2) 22|12|82. — 3) VIANVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Paraná 967, piso 15 B, Capital. — 5) La explotación de bar, restaurante, parrilla, elaboración y venta de comidas y afines. Compra y venta de bebidas con o sin alcohol, explotación de quiosco para la venta de golosinas, cigarrillos, artículos varios, relacionados con el mismo. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 9) Todos los socios con carácter de Gerentes, siendo la firma conjunta de los señores Carlos Emilio Vilariño con el señor Carlos Héctor Angueira; el señor Guillermo Eduardo Daniel Angueira con el señor Roberto Eugenio Vespoli y el señor Pascual Santamaría Moschetta con el señor Saúl Rubén Melamed. — 10) El 30|6 de cada año.

La Autorizada.

$ 1.150.000 — Nº 43.027

RIVADAVIA 901

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha Instrumento Privado: 30 de diciembre de 1982. — Cesión de Cuotas: El señor Francisco Hernán Cárdenas González, vende, cede y transfiere a favor de la señora María Cristina Aydo, la totalidad de sus cuotas de capital que tiene y le corresponde en dicha sociedad. Asimismo por dicho acto el señor Francisco Hernán Cárdenas González, renuncia al cargo de Gerente que tenía asignado y se designa en su reemplazo a la señora María Cristina Aydo, con las facultades emanadas del contrato social.

El Socio Gerente.

$ 450.000 — Nº 43.048

MASODIE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 392 de fecha 22|9|82, pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche de esta Capital Federal los cónyuges en primeras nupcias señor Roberto Jorge Vandendriessche y Jacqueline Ivonne Beguin de Vandendriessche donan sin cargo y a cuenta de herencia a su hija señora Francine Ivonne Vandendriessche de Huc, 1.731.756 cuotas de participación de $ 100 de valor nominal cada una que el señor Vandendriessche tiene en la sociedad MASODIE S.R.L., con domicilio legal en esta ciudad en la calle Bartolomé Mitre 688, 5º piso, Of. 309.

El Escribano.

$ 550.000 — Nº 43.050

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal nº 7, Secretaría nº 14, cita a don PABLO RATUSZNIAK por el término de 6 meses a comparecer a este Juzgado y Secretaría en los autos: "Ratuszniak, Pablo s| Ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese por el término de 6 meses, una publicación por mes.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 120.000 e. 1º|2 Nº 31.208 v. 1º|2|83

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por seis meses a don JORGE RAUL LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "López Jorge Raúl s|Ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante el término del emplazamiento.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 75.000 e. 1º|2 Nº 20.973 v. 1º|2|83

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita a LUIS SABATINI para que comparezca a estar a derecho en autos: "Sabatini Luis s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, octubre 13 de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 60.000 e. 1º|2 Nº 31.127 v. 1º|2|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por quince días a doña NELLY ANA AMATO DE RISSO, para que comparezca a estar a derecho en autos "Amato de Risso Nelly Ana s|Declaración de Fallecimiento Presuntivo".

Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 105.000 e. 1º|2 Nº 21.090 v. 1º|2|83



BOLETIN OFICIAL

de la República Argentina

HORARIO

- Sede Central - Suipacha 767 - Capital: de 12.45 a 17 hs.
- Delegación Tribunales - Diag. Norte 1172 - Capital: de 8 a 12 hs.

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA CARMEN HOURMILOUGUE de VILLA.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$ 150.000 e. 1º|2 Nº 31.089 v. 3|2|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 31|12|82 al 4|1|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita por cinco días en autos Banco Sindical S.A. c|Solis de León Miguel A. s| ejecutivo Expte. Nº 9.961, a MIGUEL ANGEL SOLIS de LEON a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.
$ 560.000 e. 1º|2 Nº 42.991 v. 2|2|83

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a FORTUNATO JOSE SUPPA a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Suppa, María M. y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 490.000 e. 1º|2 Nº 43.002 v. 2|2|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a JOSE MARIA LUCESOLI a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Lucesoli, Carlos y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 490.000 e. 1º|2 Nº 43.003 v. 2|2|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a MARIA MARGARITA SUPPA a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Suppa, María M. y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 490.000 e. 1º|2 Nº 43.004 v. 2|2|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretara Nº 50, cita a CARLOS ALBERTO LUCESOLI a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avelleneda S.A. c|Lucesoli, Carlos A. y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 490.000 e. 1º|2 Nº 43.005 v. 2|2|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal (Paraná 386, piso 9º), cita a estar a derecho a SANTIAGO BULANIKIAN, por 5 días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Narkizian, Alberto y otros s|ejecutivo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1982. M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.
$ 350.000 e. 1º|2 Nº 42.997 v. 1º|2|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal (Paraná 386, 8º piso), cita a estar a derecho y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, a JAIME ZELWIANSKI y AMPARO SEDANO SANTANA, por 5 días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos Banco de la Nación Argentina c|Sandler, Tobías Eduardo y otros s|ejecutivo. $ 28.984.687.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1982. Roberto Hernán Maturana, secretario.
$ 385.000 e. 1º|2 Nº 42.996 v. 1º|2|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, de la Capital Federal, cita a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado a MARIA DEL CARMEN GONZALEZ y ADOLFO GARCIA o ADOLFO JUAN GARCIA, por cinco días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|González, María del Carmen y otro s|ejecutivo".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. Raúl de Chapeaurouge, secretario.
$ 385.000 e. 1º|2 Nº 42.998 v. 1º|2|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a ADOLFO GARCIA o ADOLFO JUAN GARCIA y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Cueto, Pedro y otros s|ejecutivo".
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1982. Raúl de Chapeaurouge, secretario.
$ 315.000 e. 1º|2 Nº 42.999 v. 1º|2|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 cita y emplaza a CONYPRO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en el término de diez días en los autos "Ciotti y Malnatti S.A.C. e I. c|Conypro S.R.L. s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1982. — José Miguel Pildaín, secretario.
$ 420.000 e. 1º|2 Nº 43.032 v. 2|2|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CORDOBA

El Sr. Juez de 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado Nº 3 de Sociedades y Concursos de la ciudad de Córdoba, Secretaría Nº 5 hace saber que en los autos "BODEGAS ESMERALDA S.A. - Concurso Preventivo" que se tramitan por ante este Juzgado ha resuelto prorrogar la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores originariamente fijada para el día 25 de febrero de 1983 a las 9 hs., para el día 18 de marzo de 1983 a las 8 hs. o el primer día hábil siguiente a la misma hora si mediaren razones de fuerza mayor o imposibilidad del Juzgado, la que se realizará con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran a la misma en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se ha fijado como nueva fecha para la presentación del Informe General del Síndico la del 24 de febrero de 1983.
Córdoba, 30 de diciembre de 1982. — Raquel V. Visconti de Maghini, secretaria.
$ 625.000 e. 1º|2 Nº 41.691 v. 7|2|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría número 10 del Dr. Gerardo Vasallo, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica que en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (s.quiebra) s|cancelación" se ha ordenado la cancelación del pagaré librado en Buenos Aires, por la firma Cura Hnos. Industrias Metalúrgicas S.A., con domicilio en Cangallo 700, piso 2º, el día 16 de marzo de 1979 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. por la suma de $ 350.000.000 con vencimiento el día 14 de junio de 1979, en el cual figuraba como domicilio de pago la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 938, piso 1º, Capital Federal, si no existiere oposición dentro de los 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
e 20|1 Nº 233 v. 9|2|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 15 días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s.quiebra) s|cancelación". Expte. Nº 58.221, se ha decretado la cancelación del pagaré librado en Buenos Aires, el 20|2|79 por Suaya Hnos. S.A. a la orden de Cober S.R.L., sin protesto, y endosado por ésta a favor del Banco de Intercambio Regional S.A., por $ 2.500.000. (Dos millones quinientos mil pesos) con vencimiento el 31 de mayo de 1979. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo, de acuerdo a lo ordenado en el oficio judicial que acompaña al presente.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
e. 20|1 Nº 234 v. 9|2|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata (interinamente), Sec. Nº 23 del Dr. Emilio Perea, comunica y hace saber por 5 días en los autos: "Martinez, Oscar Gerónimo s| Concurso Civil Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de OSCAR GERONIMO MARTINEZ, emplazándose a los acreedores para que hasta el día 15 de abril de 1983 presenten ante el Síndico Dr. Jorge Albertali, domiciliado en Tucumán 1613, 7º piso, Of. C, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores para la consideración y votación del acuerdo preventivo, se realizará con aquellos que concurran el día 21 de junio de 1983, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, 6º piso.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1982. — Emilio Perna, secretario.
$ 2.450.000 e. 26|1 Nº 42.810 v. 1º|2|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber que en los autos FERREIRA DE IBARRA JUSTA y otro s| Cancelación de Título (Expediente Nº 2.193), se ha ordenado publicar por 15 días la siguiente resolución: Buenos Aires, 13 de diciembre de 1982. — Encontrándose cumplido el auto de Fs. 18 y atenta la pretensión formulada a Fs. 4 Vta., constancias de autos, y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito en plazo fijo (nominativo transferible) emitido el 29 de marzo de 1982, Nº 3.242.272.7 por $ 54.230.000, con vencimiento el 28 de mayo de 1982, por el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Balvanera— a la orden de Justa Ferreira de Ibarra y Mario Ferreira. — Publíquese edictos haciendo saber el presente por quince días en el Boletín Oficial. — Enrique Manuel Butty, Juez.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1982. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$ 8.925.000 e. 31|1 Nº 42.947 v. 18|2|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Paraná 386 - 2º piso, cita por noventa días a don VICTORIO MARASCHIN, para que comparezca a estar a derecho, en los autos: "Maraschin Victorio, s|ausencia con presunción de fallecimiento", de conformidad con los artículos 5º y 6º de la ley 22.068.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1980. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
$ 1.225.000 e. 27|1 Nº 42.827 v. 2|2|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. — Publicación: Comienza: 31|1. Vence: 2|2|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Alicia B. Alvarez	30|12|82	SANNAZZARO JUAN CARLOS	42.888
19	38	Martha B. G. Alsina	29|12|82	JUSTO EXEQUIEL PETRAY	42.861
30	59	Santiago G. Balcarce	30|12|82	NINA IVONNE MAIDANIK DE MACHADO	42.886

e. 31|1 Nº 21 v. 2|2|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. — Publicación: Comienza: 28|1. — Vence: 1º|2|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	11	Hugo Carrillo	18|5|82	JUAN PELLEGRINI	42.818
25	50	María Eugenia Giraudy	29|12|82	ALFONSO RAUL VIDAL	42.825
27	54	Miguel Angel Secchi	29|12|82	JULIO MAXIMO RUIZ	42.820
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|12|82	SEGUNDO GIACINTI	42.826

e. 28|1 Nº 20 v. 1º|2|83